ME PREGUNTO, ¿QUÉ ES...
EL CAMBIO CLIMÁTICO

Nº**14** COLECCIÓN DE FICHAS INFORMATIVAS **Me pregunto, ¿qué es...**

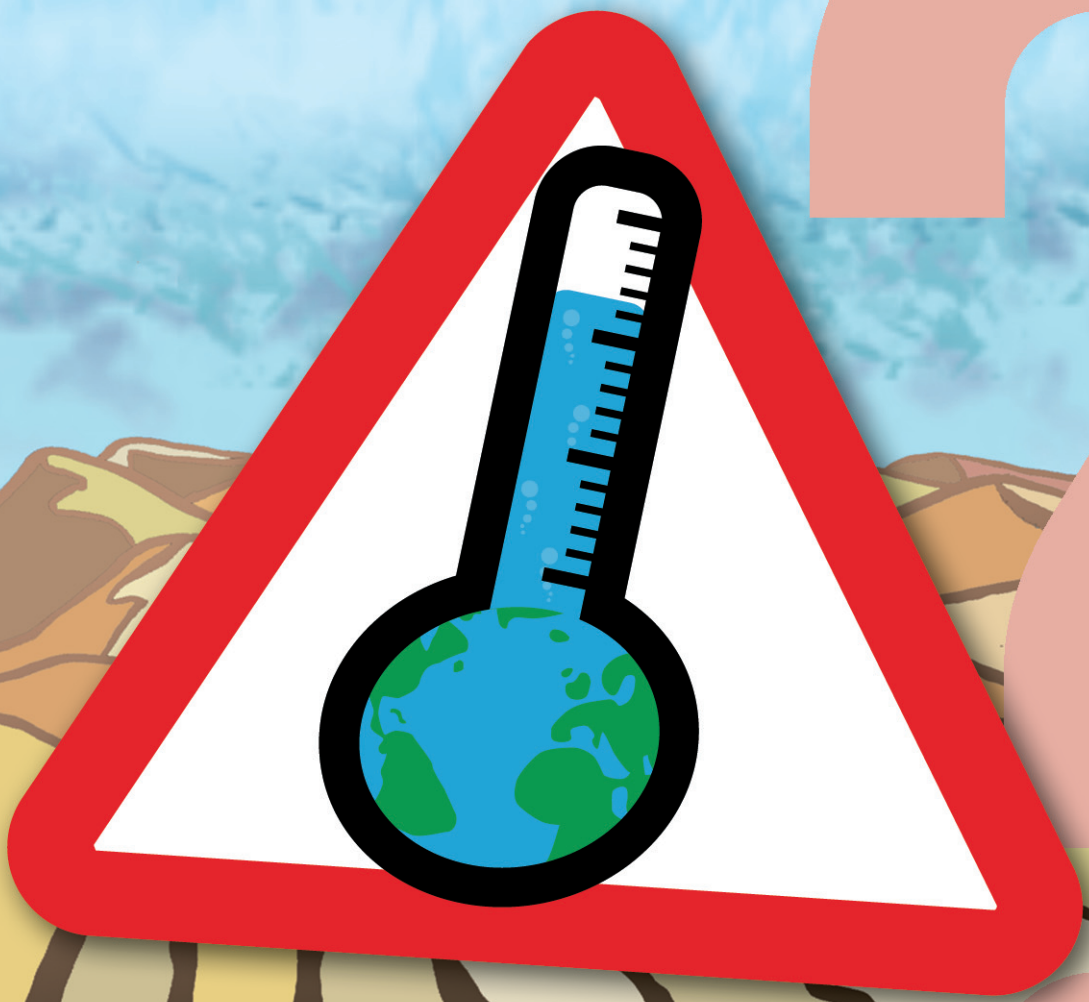

amycos

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA LA COOPERACIÓN SOLIDARIA

www.amycos.org

[1] ¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO?

Es la variación global del clima de la Tierra. Se debe a causas naturales, pero también, y sobre todo en las últimas décadas, a la actividad humana. Estas alteraciones se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos, es decir, se producen variaciones de las temperaturas, la pluviosidad, la nubosidad, etc. Es sobre la última de las causas, la acción del hombre, directa o indirecta, en la que nos vamos a centrar.

Está más que probado científicamente que la intervención del ser humano, especialmente por la quema de combustibles de origen fósil, produce una saturación de dióxido de carbono (CO_2) y de otros gases de efecto invernadero (GEIs) en la atmósfera. Este exceso produce el calentamiento global de la Tierra y, con ello, el Cambio Climático.

El Cambio Climático es la acción humana más perniciosa sobre el medio ambiente. El impacto potencial es imposible de cuantificar por predicciones, aunque los expertos apuntan que producirá falta de agua potable, grandes cambios en las condiciones para la producción de alimentos y un aumento en los índices de mortalidad debido a inundaciones, tormentas, seguías y olas de calor. En definitiva, el Cambio Climático no es un fenómeno sólo ambiental, sino de profundas consecuencias económicas y sociales para una gran parte de la población mundial. Los países empobrecidos, que están peor preparados para afrontar cambios rápidos y disponen de menos recursos, serán lo que sufrirán dramáticas consecuencias.

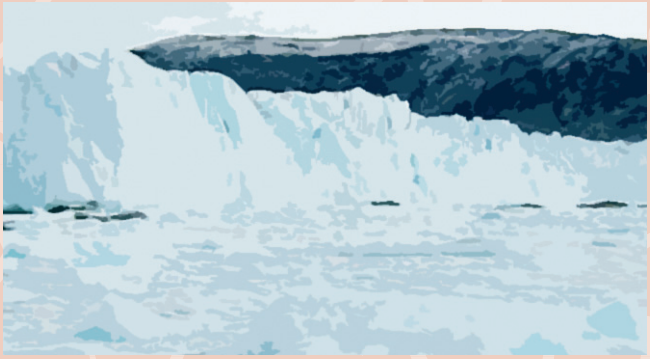

El Cambio Climático, producido por la opulencia de una serie de países, es una de las violaciones más flagrantes que se ha cometido en la historia de los derechos humanos hacia los ciudadanos de muchos otros Estados.

[2] EL EFECTO INVERNADERO

Es un fenómeno natural de la atmósfera que hace que en la Tierra pueda existir vida. Consiste en que la energía solar que llega a nuestro planeta, al tomar contacto con el suelo, es absorbida en parte por la superficie, lo que le provoca su calentamiento. Este calor se manifiesta por una irradiación de energía hacia la atmósfera. En su salida hacia al exterior, la energía se encuentra con gases de efecto invernadero (GEIs) que actúan de freno y no dejan que escape, por lo que se produce un sobrecalentamiento del suelo.

El problema surge cuando existen altas concentraciones de GEIs en la atmósfera, lo que provocan un aumento de las temperaturas. El principal gas es el CO_2 y los países ricos son los mayores emisores. La concentración de CO_2 en la atmósfera es ya un 36% superior a la que había antes de la Revolución Industrial, la más alta registrada en los últimos 400.000 años. Así, la temperatura media global ha aumentado 0,6ºC, y la media europea alrededor de 0,95ºC. En España la elevación ha sido mayor, de 1,5ºC. El incremento futuro proyectado durante los próximos 100 años, debido al crecimiento de las emisiones, podría representar un calentamiento del planeta de 5ºC con respecto al período preindustrial.

Los expertos señalan que un incremento de 2ºC en la temperatura media global es el umbral de peligro más allá del cual el Cambio Climático será un problema difícil de controlar.

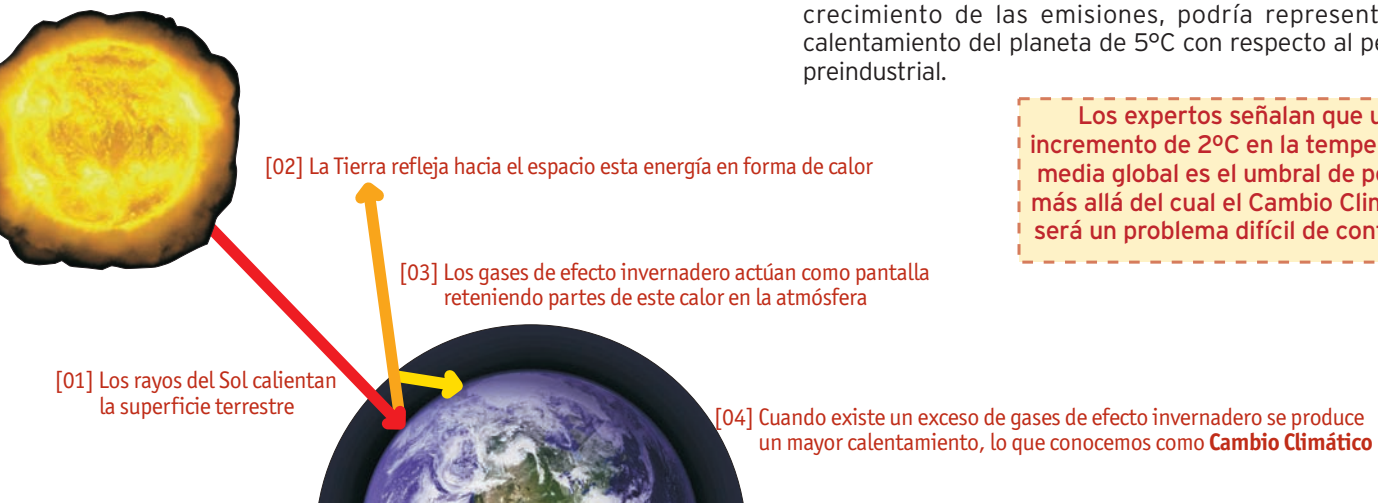

[3] CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El incremento de la temperatura genera y generará graves problemas al Planeta y a sus habitantes. Sus consecuencias no se materializarán de igual forma en todo el mundo. Los países menos favorecidos, con unos ecosistemas y economías frágiles, son y serán los más vulnerables, lo que agravará los desequilibrios entre países ricos (Norte) y pobres (Sur). Eliminará cualquier oportunidad de desarrollo a esos países y dificultará aún más la erradicación de la pobreza.

La escasez de agua y de lluvias provoca menores cosechas y, con ello, hambre, malnutrición y graves problemas de salud. Tras lo anterior llegan los incendios de los bosques y la desertización, la extinción de especies de la flora y la fauna y, por todo ello, el desplazamiento de miles de personas. Pero no sólo eso, el deshielo de los cascos polares hará ascender el nivel del mar y cientos de kilómetros de costas quedarán bajo el agua, al igual que las poblaciones ubicadas en los deltas de los ríos.

Otros efectos del Cambio Climático:

- Desequilibrios en los ciclos lluvia
- Desertificación de una cuarta parte de la Tierra
- Reducción de las masas boscosas y su sabanización
- Reducción de las cosechas
- Desaparición de los cascos polares y los glaciares continentales
- Subida del nivel del mar provocando la desaparición de territorios y la salinización de tierras de cultivo
- Salinización de las fuentes de agua
- Aumento de los fenómenos meteorológicos adversos y con una mayor virulencia (inundaciones, huracanes, olas de calor, gotas frías...)
- Pérdida de la biodiversidad
- Detrimento de la salud pública
- Aumento de los movimientos migratorios

[3.1] LOS REFUGIADOS CLIMÁTICOS

Si bien el concepto de refugiados ambientales no es nuevo (el término ha estado en uso desde finales de la década de 1940), el de Refugiados Climáticos es un término emergente. "Son personas que ya no pueden encontrar subsistencia en sus tierras de origen a causa de las sequías, las erosiones del suelo, desertificación, deforestación y otros problemas ambientales", definía el profesor Norman Myers, de la Universidad de Oxford, en 1995. Entonces, ya advirtió que hacia 2050 podría haber al menos 200 millones de personas afectadas por alteraciones de los sistemas de monzones y regímenes pluviales a causa del calentamiento global sostenido.

Desde 2001, muchas organizaciones, entre ellas Cruz Roja Internacional, Naciones Unidas y el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, advierten sobre estos flujos de nuevos "migrantes" en distintas partes del mundo y pronostican cifras más elevadas, entre 50 y mil millones de refugiados climáticos para mediados de este siglo.

MIGRANTES AMBIENTALES vs. REFUGIADOS CLIMÁTICOS

Por ahora, los Estados insisten en hablar de "migrantes" ambientales aunque existe una diferencia fundamental entra ambas categorías: mientras los migrantes se desplazan voluntariamente en busca de mejores condiciones de vida, los refugiados lo hacen porque corre riesgo su integridad física y su vida.

El problema está en las implicaciones políticas y económicas que el concepto de refugiado entraña. Los países desarrollados temen, aceptando el término, verse obligados a ofrecer la misma protección que reciben los refugiados políticos, un precedente que ningún país ha querido sentar todavía y que debería incorporarse en las negociaciones de adaptación al Cambio Climático.

La cuestión pendiente es cómo tratar a los migrantes que huyen de sus hogares por el Cambio Climático. ¿Qué derechos les corresponden? ¿Quién es el responsable de proporcionarles los servicios básicos? En este momento no existen respuestas apropiadas, los Refugiados Climáticos están entre dos aguas.

[3.2] DESAPARICIÓN DE TERRITORIOS

Imagínese caminando por una idílica playa de arena cálida y un agua azul turquesa. Al otro lado, el verde de sus cocoteros, entre los que se enmascaran pequeñas casas bajas con vistas a la inmensidad del mar. Una brisa suave roza su cara, son los vientos alisios. Al fondo, se oye un ligero tintineo y, más lejano aún, sones de lo que parece ser un fatele. Usted es ahora tuvaluano, es decir, que vive en Tuvalu, un pequeño país en la región de la Polinesia. Un archipiélago en el Océano Pacífico entre Hawái y Australia con una población de 12.000 habitantes.

Siga imaginando. Unos años más tarde, esa playa paradisíaca ha invadido gran parte de la isla. Más de seis meses al año inunda los patios de sus casas, los colegios, los parques, las carreteras... y además los campos de cultivo y los acuíferos. Todo huele y sabe a sal. Sus gobernantes están desesperados, buscan asilo para los habitantes de dos de sus islas, que ya tienen agua hasta las rodillas, entre sus naciones vecinas, Nueva Zelanda y Australia, pero todo son complicaciones.

Tuvalu es el primer país que ha empezado a evacuar a su población por la subida del nivel del mar, pero no será el último. A éste le seguirán Seyshelles, Tonga, Vanuatu, Islas Salomón, Samoa, Papua Nueva Guinea, Maldivas, Fiji, Filipinas..., en definitiva, todas las islas del Pacífico Sur. Algunas de ellas son islas-Estados que ven como el mar engulle poco a poco su territorio. Esto es dramático, pero también lo es ya y será para millones de habitantes en las costas de países muy poblados, especialmente en Asia y África.

[4] EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

La influencia del Cambio Climático en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es decisiva, y va a ralentizar o imposibilitar sus logros.

El aumento de las temperaturas y la disminución de la humedad del suelo supondrán una carga adicional para aquellas zonas que ya presentan un importante déficit en la producción de alimentos. Para el año 2100 Chad, Níger y Zambia podrían perder casi la totalidad del sector agrícola.

Estos tres objetivos están relacionados con la salud humana. La malaria, el dengue, la fiebre amarilla, la diarrea y el cólera son sensibles a los cambios de las condiciones climáticas. El aumento de inundaciones incrementará el riesgo de ahogados, infecciones y enfermedades respiratorias. Se elevará el número de patologías derivadas de la contaminación del aire.

El Cambio Climático reducirá la posibilidad de que niños y niñas puedan recibir una educación completa, ya que se tendrán que dedicar a otras labores como, por ejemplo, las domésticas. La capacidad de adaptación futura a los efectos de las alteraciones del clima depende directamente de la educación.

Se extinguirán muchas especies, lo que provocará un efecto cascada sobre la biodiversidad y el acceso a la alimentación del 44% de la población humana que depende directamente de la agricultura, la pesca y la selvicultura. Aumentará el número de personas sin acceso a agua apta para consumo humano.

Las diferencias entre hombres y mujeres se agravarán. Aumentarán las dificultades de acceso a los recursos, especialmente al agua y la leña, lo que supondrá un incremento de trabajo para las mujeres.

El Cambio Climático ha sido originado por los países desarrollados y son los países empobrecidos quienes más sufren sus efectos. Es necesario un compromiso mundial para la aplicación de políticas y medidas dirigidas a la emisión de gases de efecto invernadero, así como acciones de adaptación al calentamiento global.

[5] ¿QUÉ SE HA HECHO PARA FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO?

La comunidad internacional no demuestra gran implicación en su lucha contra el Cambio Climático por varias razones:

- Se realizan acuerdos internacionales que no se cumplen.
- Existe gran dificultad para llegar a acuerdos de mínimos.
- Sigue primando el desarrollo económico a corto plazo sobre el desarrollo sostenible del Planeta y el derecho a disfrutar del mismo de las generaciones futuras.

El PROTOCOLO DE KIOTO

Es un acuerdo internacional que se firmó 1997 por los países industrializados para reducir las emisiones de los gases que provocan el calentamiento global antes de 2012, potenciar el uso de energías renovables no contaminantes y ayudar a los países empobrecidos en la adaptación a los cambios producidos por el calentamiento global. Algunos de los objetivos fijados por la Unión Europea fueron los siguientes:

Luxemburgo -28%
Alemania -21%
Reino Unido -12.5%
España +15%
Grecia +25%
Portugal +27%

Dos de los países más contaminantes, China y EE.UU, no se sumaron al Protocolo, además conjuntamente la cuenta de resultados es muy negativa, ya que en lugar de descender las emisiones han aumentado. España ha sido el ejemplo más negativo de la UE en el cumplimiento de los objetivos.

EL DESENCANTO DE LA CUMBRE DE COPENHAGUE

En diciembre de 2009, 200 países se reunieron en la Cumbre de Copenhague para abordar el problema del Cambio Climático. Nuevamente la comunidad internacional fracasó y mostró su incapacidad para alcanzar compromisos medioambientales. Se redactó un acuerdo de objetivos poco claros, que no compromete a su cumplimiento ni establece sanciones.

[6] LA HUELLA ECOLÓGICA

La huella ecológica mide el impacto de nuestro consumo y modo de vida sobre el planeta. Su resultado nos muestra la superficie de terreno necesaria para producir los recursos consumidos y asimilar los residuos generados por cada persona. **Si todos viviéramos como un europeo, necesitaríamos 3 planetas; y si lo hiciéramos como los norteamericanos, necesitaríamos 5.**

Huella ecológica de un habitante medio de ...

CALCULA TU HUELLA ECOLÓGICA EN www.myfootprint.org

Fuente: Informe Planeta Vivo 2008 - WWF

[7] QUÉ PUEDES HACER TÚ

Para contribuir menos al Cambio Climático y más a la erradicación de la pobreza es necesario cambiar nuestros hábitos diarios hacia comportamientos más responsables y ecológicos. Pequeños cambios en nuestras conductas cotidianas supondrán una importante reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

- **UTILIZA** iluminación de bajo consumo
- **AJUSTA** el termostato de la calefacción y climatizadores
- **USA** aparatos eléctricos de clase A, A+ ó A++
- **NO DEJES** electrodomésticos en "stand by"
- **CIERRA** el grifo cuando no se necesite agua
- **UTILIZA** la bicicleta o los transportes públicos
- **CONDUCE** eficientemente
- **CONSUME** productos locales

REDUCIR + APAGAR + RECICLAR + CAMINAR

[ ] BIBLIOGRAFÍA

Materiales de la exposición *`Cambio Climático y Pobreza´* www.amycos.org

DVD, *`Frenar el Cambio Climático por el Futuro de la Humanidad´*. Amycos. 2010.

www.cambio-climatico.com

www.myfootprint.org

www.greenpeace.org

www.ecologistasenaccion.org

www.undp.org/sapanish/

www.frenaelcambioclimatico.org

Editan:

amycos
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA LA COOPERACIÓN SOLIDARIA

amycos juventud

Amycos es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo (ONGD) que tiene como principal objetivo la promoción de la justicia y el desarrollo integral y armónico del planeta. Para alcanzar esta meta trabajamos en cuatro áreas diferenciadas, orientadas por una estrategia transversal: **>> Educación para el desarrollo y sensibilización** para contribuir a la concienciación social y solidaria de nuestro entorno. **>> Incidencia política** para que quienes ejercen su capacidad de decisión contribuyan al desarrollo socio-económico de las poblaciones del Sur. **>> Proyectos de cooperación** en los que tratamos de mejorar la calidad de vida de los habitantes de comunidades del Sur haciendo que se impliquen en su propio desarrollo. **>> Acción social** ayudando a los colectivos más desfavorecidos de nuestro entorno, prestando especial atención a los inmigrantes. **>> Trabajo en red** colaborando con otras ONGD e involucrandonos en diferentes campañas nacionales e internacionales. Y todo desde la perspectiva de que la solidaridad se basa en la justicia y en la igualdad, nunca en la compasión y en la limosna.

Amycos, calle Molinillo 3, 09002 Burgos. Tel.: 947 277 121 · www.amycos.org · info@amycos.org
Colección "Me pregunto qué es..." Número 14. Año 2010. Depósito Legal: BU-133-2010 - 2.000 ejemplares.
Ficha elaborada por varios autores. Dibujos: Daniel Duque. Diseño y maquetación: idycos s.l.u. [info@idycos.es].
Coordinador de la colección: Ramón Alegre. Subvenciona: Junta de Castilla y León.

Junta de Castilla y León

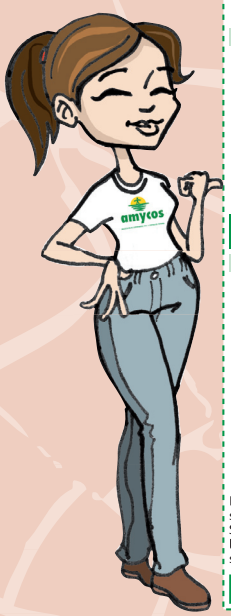

Quiero ser socio/a colaborador/a de amycos

☐ Recibiendo información de las actividades de AMYCOS
☐ Participando como voluntario/a
☐ Colaborando económicamente

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos _____
N.I.F. _____ Teléfono: _____
Dirección _____
Nº _____ Portal ____ Piso ____ Código Postal _____
Población _____ Provincia _____
Correo electrónico _____

Quiero hacer una aportación económica a amycos

Importe	Periodicidad	Forma de pago
☐ 10 euros	☐ Mensual	☐ Domiciliación bancaria
☐ 30 euros	☐ Trimestral	☐ Talón bancario a nombre de AMYCOS
☐ 50 euros	☐ Semestral	☐ Tarjeta de crédito
☐ 100 euros	☐ Anual	☐ Transferencia bancaria a
☐ ..... euros	☐ Única	los números de cuenta de AMYCOS:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 0182 - 7924 - 70 - 0200045995
Caja Círculo: 2017 - 0001 - 16 - 3000077319
Caja de Burgos: 2018 - 0000 - 66 - 3000105402

Los donativos realizados a AMYCOS desgravan un 25% de su importe en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF) o, en su caso, el 35% en la cuota del Impuesto sobre Sociedades, en ambos casos con los limites legalmente establecidos. Anualmente le haremos llegar el certificado donde se acrediten las aportaciones realizadas durante el periodo para poder ser incluido en su declaración. Para ello es imprescindible que incluya su NIF o CIF en el formulario

Domiciliación bancaria

Titular de la cuenta _____
N.I.F. _____ Banco o Caja: _____
Dirección de la oficina _____
Nº _____ Código Postal _____
Población _____ Provincia _____

CÓDIGO CUENTA CLIENTE
Mira el número que figura en tu libreta o extracto
y completa los 20 números que identifican tu cuenta corriente

Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta

Donativo a través de tarjeta de crédito

☐ VISA ☐ 4B ☐ MASTERCARD ☐ AMERICAN EXPRESS

Número de tarjeta

Caduca fin de ____ / _____ Fecha: ____ de _____ de 20 ____

Firma del titular

Protección de datos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados serán considerados confidenciales e incorporados al fichero de AMYCOS destinado a facilitar la domiciliación bancaria y al cumplimiento de las obligaciones legales. En cualquier momento, los datos podrán ser consultados, rectificados o cancelados por el interesado dirigiendose a AMYCOS en C/Molinillo, 3. 09002 Burgos.

Rellenar y enviar a **amycos** C/Molinillo 3 · 09002 Burgos · Telf./fax 947 277 121 · info@amycos.org · www.amycos.org

RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL - COMPARTIR IGUAL El material amparado con esta licencia puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

PAPEL 100% RECICLADO